



Gobierno invita a los ciudadanos a regresar a las vías con responsabilidad en la nueva fase de Aislamiento Selectivo

Bogotá, Septiembre 01 de 2020.

- *Ante el fin del Aislamiento Preventivo Obligatorio y el inicio de la nueva fase para la reactivación económica, los ciudadanos deberán hacer un uso responsable y cuidadoso de las calles para el regreso gradual a sus actividades.*
- *La Policía Nacional, a través de la Dirección de Tránsito y Transporte, ha dispuesto un equipo de más de 7.000 hombres y mujeres en diferentes ejes viales en el territorio nacional con toda la logística y tecnológica, que estarán al frente de los controles de seguridad y verificando el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.*
- *La Agencia Nacional de Seguridad Vial recomienda como verificar el estado de los vehículos,*



(@MintransporteCo). El país inicia hoy una nueva fase de reactivación: el Aislamiento Selectivo con Distanciamiento Individual Responsable. En esta fase, las responsabilidades de cuidado y protección recaen principalmente en cada uno de los ciudadanos, por lo que esta también deberá reflejarse en las vías del país, ya que muchas personas volverán a moverse en sus carros, motocicletas y bicicletas, interactuando nuevamente con la infraestructura vial. Por esta razón, en un trabajo articulado con las diferentes entidades del sector, el Gobierno Nacional desplegó un amplio operativo para prevenir la ocurrencia de siniestros viales.

En ese sentido, presentamos las acciones que han preparado la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, las labores de inspección que hará la Superintendencia de Transporte y las recomendaciones que hace la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) para un regreso seguro y responsable de los ciudadanos a las vías.

“Estamos convencidos de que el camino es reactivar las actividades de los diferentes modos de transporte en todo el país, siguiendo los protocolos de bioseguridad definidos para cada sector, manteniendo el distanciamiento y utilizando tapabocas y otros elementos de cuidado. Podemos viajar seguros si nos cuidamos entre todos, y así lograremos que el país se mueva con responsabilidad y seguridad, pero con determinación en esta nueva normalidad”, aseguró Ángela María Orozco, ministra de Transporte.

Operativos de control

La Policía Nacional, a través de la Dirección de Tránsito y Transporte (DITRA), ha dispuesto toda la logística humana y tecnológica para cuidar y velar por la seguridad de los colombianos. Más de 7.000 hombres y mujeres serán desplegados en los principales ejes viales en el territorio nacional, se instalarán más de 250 puestos de prevención



que retoman su tránsito por las vías del país, cumplan con todas las normas de tránsito y no excedan los límites de velocidad.

En los peajes de salida e ingreso de las principales ciudades se efectuarán sendos controles para verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, y realizar controles para combatir la ilegalidad en el transporte público.

“Hacemos una invitación a todos los viajeros para que sean responsables y respetuosos de las medidas adoptadas por el Ministerio de Salud, cuyo único fin es mitigar la propagación de la pandemia. Les recordamos a los usuarios que nos pueden reportar sus novedades o percances viales llamando gratuitamente al #767, con el fin de atender la solicitud en el menor tiempo posible”, explicó el Director de la DITRA, General Carlos Rodríguez.

El alto oficial resaltó que durante el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable se supervisará estrictamente en las carreteras del país, garantizando la vida de los ciudadanos.

Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad

En esta nueva fase de Aislamiento Selectivo, la Superintendencia de Transporte vigilará que la infraestructura del transporte, incluyendo las terminales de transporte, cumpla con todos los protocolos de bioseguridad. Así, complementándose con las competencias de las autoridades sanitarias, generará confianza a los usuarios para utilizar estos espacios en las diferentes regiones del país.

La Superintendencia también vigilará, con el apoyo de la Policía Nacional, que los vehículos utilizados en la prestación de este servicio público cumplan con los protocolos de bioseguridad para que los usuarios se muevan en condiciones seguras.



realice una operación segura en los principales ríos del país.

Recomendaciones de seguridad en las vías

Por su parte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) ha hecho énfasis en la necesidad de poner a punto los vehículos antes de salir de casa, en especial si estos han permanecido detenidos por mucho tiempo.

Tenga en cuenta que si durante el periodo de no operación del vehículo realizó el encendido del mismo al menos una vez por semana para evitar la descarga de la batería, no debería haber problema al prenderlo. Ahora, si desconectó la batería, vuelva a ubicarla de manera adecuada y revísela para comprobar que no tenga grietas por donde se pueda filtrar el ácido. Si encuentra alguna, es necesario reemplazarla. Verifique que los terminales de la batería no presenten oxidación o sulfatación. Se pueden encontrar alternativas de limpieza en internet, o de lo contrario consulte su servicio técnico.

Recomendaciones para los automóviles

- Revise los niveles del líquido refrigerante y el aceite. Mire que no haya fugas en el piso.
- Si el nivel de líquido refrigerante está por debajo del nivel, utilice el líquido recomendado por el fabricante y viértalo hasta completar lo requerido. Recuerde revisar cuándo se requiere el próximo cambio de aceite. Si ya está cerca, es posible que el nivel de aceite esté un poco por debajo de su indicador.
- Revise otros niveles, como el del líquido de frenos, líquido de dirección y líquido del limpiaparabrisas. Si los dos primeros están en un nivel no adecuado, consulte a su servicio técnico. Para el limpiaparabrisas, revise que esté en la marca adecuada. Si el depósito presenta oxidación, lo recomendable es que realice la limpieza con su servicio técnico.



Si el arranque no es inmediato, se recomienda no forzar el sistema e intentar por un máximo no superior a los cinco segundos en cada intento.

- Si el vehículo no enciende, revise en el tablero el nivel de combustible. Si ese indicador no presenta problema, verifique que el pito, las luces del tablero y exteriores enciendan para descartar que la batería esté descargada. Si no enciende, contacte su servicio técnico.
- Encienda el vehículo. Una vez iniciado, se recomienda mantenerlo prendido, sin acelerarlo, entre cinco y diez minutos. Compruebe que todos los testigos del tablero se apagan y que la temperatura es la correcta. Si algún testigo queda encendido, contacte a su servicio técnico.
- Pasado este tiempo, verifique nuevamente que no se presenten fugas en el piso.
- Observe el estado de las llantas. Si posee un manómetro, revise que la presión de los neumáticos, incluyendo el de la rueda de repuesto, se encuentre de acuerdo con la presión establecida en el manual del fabricante. Este procedimiento lo puede hacer al salir, en cualquier estación de servicio o montallantas. Igualmente, cerciórese que las llantas no presenten alguna deformación o grietas.
- Antes de salir revise las fechas de vencimiento del SOAT y su licencia de conducir.
- Al salir, circule despacio por unos kilómetros para permitir que el vehículo se reajuste y se distribuyan los fluidos apropiadamente. Compruebe que los frenos no estén presentando ruidos. Es posible que haya ruidos del material de fricción al iniciar la circulación por posibles rastros de óxido que se irán limpiando con la operación. Si los ruidos persisten, o siente que los frenos no operan adecuadamente, contacte a su servicio técnico.
- Si el vehículo presenta polvo y suciedad, realice el lavado en el sitio adecuado para evitar daños posteriores en la pintura.



La revisión básica que se puede hacer en cada para las motocicletas es muy similar a la de los vehículos. Tenga en cuenta las mismas recomendaciones ya mencionadas, y adicionalmente realice las siguientes operaciones:

- Verifique el estado de todos los cables de accionamiento mecánico, como las guayas de freno y embrague. Si encuentra alguna falla contacte a su servicio técnico.
- Se recomienda verificar el estado de los componentes del sistema de transmisión como cadena, piñón y corona, ya que estos pueden sufrir oxidación.
- Si la motocicleta cuenta con freno de disco, se aconseja revisar el estado de las pastillas, los discos y mordazas. Si encuentra alguna falla, contacte a su servicio técnico.
- Verifique el estado del tanque de gasolina, verificando que no existan abolladuras u oxidación, producto de la humedad.
- Revise el estado de su casco y del visor haciendo una limpieza y desinfección previa general, utilizando productos que no sean abrasivos ni disolventes. Revise que el casco no presente grietas ni abolladuras que no haya podido identificar previamente. Si se presentan estas, debe cambiarlo.

Los que prefieren las Bicicletas para su retorno vial

Para la revisión básica de la bicicleta se recomienda verificar el estado de los componentes del sistema de transmisión como lo es la cadena, piñones, platos y pedales, ya que estos pueden sufrir oxidación, y realice la lubricación necesaria. Si se detectan daños evidentes en estos componentes es recomendable su cambio.



los neumáticos se encuentra de acuerdo con la recomendada por el fabricante.

- Verifique el estado del marco, incluyendo el tenedor, y que no presenten grietas o abolladuras y observe el estado de guayas y palancas de frenos y transmisión.
- Revise el adecuado funcionamiento de los frenos de acuerdo con su configuración. Si son de zapatas o de disco, verifique su desgaste.
- Compruebe que las ruedas y el sillín estén bien sujetos y siempre verificar el estado de los elementos de protección personal y luces, así como revisar que el casco no presente grietas ni abolladuras que no haya podido identificar previamente o de lo contrario debe reemplazarlo.



SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
Oficina de Comunicaciones y Prensa
@Supertransporte

Inicio / Noticias 2020 / Gobierno invita a los ciudadanos a regresar a las vías con responsabilidad en la nueva fase de Aislamiento Selectivo



Superintendencia de Transporte

Sede Administrativa:
Calle 63 #9 a - 45
Piso 2 y 3 Bogotá,
D.C. - Colombia -
Horario de atención de lunes a viernes

de 8:00 a.m. - 5:00

Teléfono conmutador

018000 915 615
Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. - 12:00 p.m.

3526700 Bogotá

Correo notificaciones jurídicas:

notificajuridica@supertran

Correo Institucional:

ventanillaunicaderadicacion@super
atencionciudadano@super

